

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PAGROW S A ." EFECTUADA EL DIA 16 DE MARZO DE 2016.-

En Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Cdla.Bellavista, Solar 27 Mz 6 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen los accionistas señores: Patty Maritza Gilser Jaramillo y Pablo Anibal Gómez Nevarez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside el señor Pablo Anibal Gómez Nevarez, como Presidente y como Secretaria actúa la accionista Sra. Patty Maritza Gilser Jaramillo.

El Presidente solicita que el secretario constate el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio del 2015 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

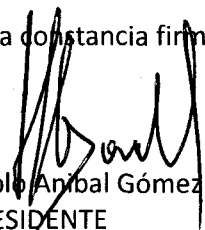
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del 2015;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. El ejercicio económico no generó actividad comercial

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Pablo Anibal Gómez Nevarez
PRESIDENTE


Patty Maritza Gilser Jaramillo
SECRETARIA